



## CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Código: GJ-cp-01

Versión: 3

Vigencia desde: Abril 2019

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

**OBJETIVO DEL PROCESO:** Representar al Consejo en los procesos judiciales en los que la Entidad es demandada o demandante, realizando las correspondientes acciones judiciales para la defensa de sus intereses así como atender los asuntos jurídicos puestos a su consideración tramitándolos conforme a su naturaleza y disposiciones legales aplicables.

**ALCANCE DEL PROCESO** El proceso inicia con la presentación de la tutela, demanda o solicitud de conciliación e incluye todas las actividades propias de la representación de la Entidad como parte demandada y finaliza con la sentencia debidamente ejecutoriada o la acción de impugnación o apelación a que hubiere lugar, realizando incluso todas las gestiones necesarias para la representación de la Entidad como parte demandante.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD ASOCIADOS:** Fortalecer y articular el modelo de gestión de la Entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales

**RESPONSABLE O LÍDER DEL PROCESO:** Subdirector Jurídico

**TIPOLOGÍA:** De apoyo

### GLOSARIO

**Actividad litigiosa:** Conjunto de acciones ejecutadas dentro de procesos judiciales o arbitrales activos.

**Conciliación:** Mecanismo alternativo para solucionar conflictos, a través del cual las partes resuelven directamente un litigio con la intervención o colaboración de un tercero.

**Comité de conciliación:** Instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de una entidad. Igualmente decidirá en casa caso específico, sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos.

**Daño antijurídico:** Perjuicio provocado a una persona que no tiene el deber jurídico de soportarlo.

**Demanda:** Escrito por medio del cual se solicita a una autoridad judicial o arbitral, el reconocimiento o la existencia de un derecho.

**Fallo:** Decisión o sentencia de un juez o Tribunal.

**Política de prevención de daño antijurídico:** Consiste en las directrices fijadas para el uso consciente y sistemático de los recursos a cargo de la entidad a través de mandatos y sobre prioridades de gasto relacionadas con la reducción de eventos de daño antijurídico.

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	CLIENTE Y/O USUARIO		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS	
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisito ISO 9001	Política de Gestión y Desempeño
<b>PLANEAR</b>									
Direccionamiento Estratégico		Estrategia institucional Políticas y lineamientos competencia del proceso	<b>Definir política de defensa jurídica</b>	Subdirector Jurídico	Política de Defensa Jurídica				Defensa jurídica
	Organismos facultados	Normatividad							
		Política de defensa jurídica	<b>Dirigir la correcta aplicación de la política de defensa jurídica</b>	Subdirector Jurídico	Necesidades de recursos	Gestión financiera y presupuestal			
		Identificar las directrices y las estrategias institucionales adoptadas por la entidad y establecer las metodologías más adecuadas para el control y cumplimiento de las mismas en lo que corresponde a la Defensa y Representación Judicial de la Entidad.							
Direccionamiento Estratégico		Estrategia institucional Políticas y lineamientos competencia del proceso	<b>Definir política de mejora normativa</b>	Subdirector Jurídico	Política de mejora normativa				Mejora normativa

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	CLIENTE Y/O USUARIO		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS	
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisito ISO 9001	Política de Gestión y Desempeño
	Organismos facultados	Normatividad							
<b>HACER</b>									
-	Despachos Judiciales	- Tutela - Demanda - Solicitud de Conciliación	<b>Determinar la Estrategia de Defensa Jurídica</b> Estudiar el contenido de la tutela, demanda o conciliación para establecer y/o definir la estrategia de defensa jurídica por la que optará la Entidad.	Subdirección Jurídica	- Poder para el abogado designado - Contestación de la Tutela o Demanda. - Recursos - Documentos de defensa jurídica - Demanda en defensa de la entidad.	-	Despachos Judiciales		Defensa jurídica
-	Particulares (Demandantes)		Definir el abogado que ejercerá la representación jurídica de la entidad para cada caso. Elaborar los documentos necesarios para ejercer la defensa jurídica de la entidad en cada caso. Asistir a la audiencias a las cuales sea citada la entidad.		- Poder para el abogado designado - Ficha Técnica - Acta de Comité de Conciliación - Constancia de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación - Acta de Audiencia - Certificado de conciliación extrajudicial - Recurso - Documentos de defensa jurídica	Comité de Conciliación	Procuraduría General de la Nación		
Inspección y vigilancia		Imposición de multas	<b>Realizar actividades de cobro activo</b> Orientar el trámite de las actuaciones administrativas y procesales que deben seguirse para ejercer la prerrogativa de cobro coactivo en el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, con el fin de recaudar las obligaciones a su favor	Subdirección Jurídica	Comunicaciones oficiales Autos		Deudor		

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	CLIENTE Y/O USUARIO		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS	
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisito ISO 9001	Política de Gestión y Desempeño
<b>VERIFICAR</b>									
-	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Reporte de Procesos Activos en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKogui	<p><b>Vigilar el Estado de los Procesos Judiciales y Extrajudiciales</b></p> <p>Revisar y comprobar las posibles nuevas audiencias de conciliación extrajudicial y los nuevos procesos judiciales en contra de la Entidad o iniciados para defender sus intereses.</p> <p>Efectuar seguimiento continuo a través de los apoderados designados al estado de los procesos activos en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKogui, de acuerdo con los instructivos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.</p>	Subdirección Jurídica	<p>Informes y reprotes de procesos judiciales y extrajudiciales</p> <p>Informe de provisión contable de Procesos Judiciales instaurados contra la Entidad.</p>	-	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado		Defensa jurídica
Direccionamiento Estratégico	-	Herramientas de control y seguimiento	<p><b>Evaluación del proceso:</b></p> <p>Evaluar resultados del proceso</p> <p>Generar seguimiento a planes de acción y demás herramientas de seguimiento y control</p>	Subdirección Jurídica	<p>Seguimiento planes de acción</p> <p>Desempeño del proceso</p> <p>Seguimiento mapa de riesgos</p> <p>Cambios que podrían afectar el Sistema de Gestión</p> <p>Recomendaciones para la mejora</p>	Direccionamiento Estratégico	-	9.1.3 Análisis y evaluación 9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
<b>ACTUAR</b>									
	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Manual para la Elaboración de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico	<p><b>Determinar las acciones de mejora</b></p> <p>Definir las acciones preventivas y correctivas que determinen estrategias frente a los fallos desfavorables a la entidad para evitar nuevas demandas por causas similares y así contribuir al fortalecimiento de la Defensa Jurídica de la Entidad.</p>	Comité de Conciliación	Política de Prevención del daño Antijurídico	-	-	10. Mejora	Defensa jurídica

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	CLIENTE Y/O USUARIO		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS	
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisito ISO 9001	Política de Gestión y Desempeño
Evaluación y control		Informes de auditoría	<p><b>Generar mejoras al proceso</b></p> Generar mejoras a partir del análisis de los resultados arrojados por la verificación de cumplimiento de lineamientos para el control de la información y del ejercicio auditor, entre otros	Subdirector Jurídico	Planes de mejoramiento	Evaluación y control			
DOCUMENTOS DEL PROCESO		REGISTROS DEL PROCESO		INDICADORES DE GESTIÓN		RIESGOS		PUNTOS DE CONTROL	
Ver listado maestro de documentos Ver normograma Ver listado de documentos de origen externo		Ver tabla de retención documental		Ver matriz de indicadores de gestión		Ver mapa de riesgos		Comité de Conciliación	
CONTROL DE CAMBIOS									
VERSIÓN ANTERIOR	VERSION ANTERIOR ELABORADO POR		VERSION ANTERIOR REVISADO POR		MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN			HOJAS A REEMPLAZAR	
2	Profesional Universitario de la subdirección Jurídica		Subdirector Jurídico/ Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento		Ajuste en relación de requisitos normativos de las políticas de gestión y desempeño. Se realizaron algunos ajustes en las actividades			3	
MARIO ANDRÉS HERRERA ARÉVALO SUBDIRECTOR JURÍDICO ELABORA			MARIO ANDRÉS HERRERA ARÉVALO SUBDIRECTOR JURÍDICO REVISÓ			GLORIA MATILDE TORRES CRUZ SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO REVISÓ			RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ DIRECTOR GENERAL APRUEBA